

Proyecto docente de la asignatura curso 2019-2020

Asignatura	Elementos de derecho público	
Materia	Derecho Administrativo	
Módulo	Elementos jurídicos básicos para las Relaciones Laborales	
Titulación	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	
Plan	456	Código 42719
Periodo de impartición	2º cuatrimestre	Tipo/Carácter Formación Básica (FB)
		Curso 1º

Créditos ECTS 6 ECTS

Lengua en que se imparte española

Profesor/es responsable/s Fernando Santamaría Lambás

Datos de contacto (E-mail, teléfono...) fersan@der.uva.es

Horario de tutorías A través del Campus virtual de la Universidad de Valladolid y por e-mail

Departamento Derecho Constitucional, Procesal y Eclesiástico del Estado

1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

1.2 Relación con otras materias

1.3 Prerrequisitos

2. Competencias

2.1 Generales

2.2 Específicas

3. Objetivos

4. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

5. Métodos docentes

6. Bloques temáticos

Bloque 1: CONCEPTO Y EVOLUCIÓN DE ELEMENTOS DE DERECHO PÚBLICO

a. Contextualización y justificación

b. Objetivos de aprendizaje

c. Contenidos

Lección 1.- La Constitución de 1978. El Estado social y democrático de Derecho.- La monarquía parlamentaria.- Los derechos fundamentales.- La organización territorial del Estado.- Los derechos sociales.

Lección 2.- El ordenamiento jurídico.- La Constitución como norma jurídica: la aplicación directa de la Constitución.- La Ley: concepto y clases.- Normas con fuerza de ley: Decreto-Ley y Decreto-Legislativo.- El Derecho Comunitario.

Lección 3.- Ley y Reglamento: primacía de la Ley, y reserva de Ley.- El Reglamento: concepto y clases.- Disposiciones administrativas no reglamentarias.

Lección 4.- La organización administrativa.- Los órganos administrativos.- Conceptos básicos: competencia, jerarquía, tutela.- El principio de participación, con especial referencia al ámbito laboral y social.

Lección 5.- Las Administraciones territoriales.- La Administración General del Estado: evolución y estructura actual.- Las Administraciones autonómicas. Proceso de creación: las transferencias del Estado.-Las Administraciones periféricas.

Lección 6.- La Administración local.- La autonomía local.- Municipios y provincias: organización y atribuciones.

Lección 7.- La Administración institucional.- Los organismos reguladores.- La Administración consultiva

Lección 9.- Las formas de la actuación administrativa.- El acto administrativo: concepto y elementos. La discrecionalidad administrativa.

Lección 10.- El procedimiento administrativo. Principios informadores.- Fases.- La terminación del procedimiento. El silencio administrativo.- El procedimiento Administrativo sancionador. Las especialidades en el orden social.

Lección 11.- Validez y eficacia de los actos administrativos. Ejecutividad y ejecución forzosa.

Lección 12.- La eliminación del acto administrativo: revisión de oficio, revocación, anulación.- Recursos Administrativos. Principios generales.- Recursos de alzada y

reposición. El recurso extraordinario de revisión.- La reclamación administrativa previa en materia laboral y social.

Lección 13: Este tema no entra en el examen. Se supera a través de la realización por los alumnos del trabajo que pueden enviar al Campus virtual de la Universidad de Valladolid. Lo componen los temas del programa original (8, 13, 14, 15, 16 y 17). Lección 8 .-La organización administrativa en el ámbito laboral y social.-El Ministerio de Trabajo.-La Administración de la Seguridad Social. Lección 13.- Los contratos públicos.- La contratación de las Administraciones Públicas y sus entidades instrumentales: contratos administrativos y contratos privados; contratos armonizados y no armonizados. Lección 14.- El personal al servicio de las Administraciones Públicas: funcionarios y personal laboral. Lección 15.- Derechos y deberes de los empleados públicos. La relación de servicio. Situaciones administrativas de los funcionarios. Régimen disciplinario.-Ordenación de la actividad profesional. Lección 16.- Responsabilidad administrativa: evolución y régimen actual. Lección 17.- Bienes Públicos.- Clasificación y utilización de los bienes.

Lección 14.- Control judicial de la Administración.- La Jurisdicción contencioso-administrativa.- El recurso contencioso-administrativo.

d. Plan de trabajo

e. Bibliografía básica

Además de la bibliografía básica señalada en la guía docente original se incluyen documentos incluidos en el Campus virtual de la Universidad de Valladolid, algunos manuales para poder preparar los temas que no se han podido explicar en las clases presenciales.

f. Bibliografía complementaria

g. Recursos necesarios

1. Clases Teóricas.- Las 5 semanas presenciales a través de clases magistrales, exposiciones, participaciones e intervenciones orales durante el periodo de clases presenciales anteriores a la declaración del estado de alarma.

Desde el momento en que no hay presencialidad: Se pone a disposición de los alumnos en el Campus virtual de la Universidad de Valladolid, manuales, artículos científicos, audios y videos para la preparación de la asignatura.

2. Prácticas.- Cuestionarios online a través del Campus virtual de la Universidad de Valladolid.

3. Contraste e intercambio de ideas durante el periodo de clases presenciales anteriores a la declaración del estado de alarma. A partir de ese momento la comunicación del profesor con los alumnos es a través del Campus virtual de la Universidad de Valladolid, vía e-mail para resolver las dudas de cada alumno de modo individual como sustitución de las tutorías presenciales, vía e-mail con el delegado y de modo colectivo con el conjuntos de alumnos en la página del citado Campus virtual.

7. Temporalización

8. Sistema de evaluación

- Evaluación online a través de un examen tipo test (cuestionario) que tendrá un valor del 70% sobre la calificación final. El test constará de 40 preguntas a realizar en 45 minutos. La respuesta correcta: 1 punto; la incorrecta: - 0,5 puntos; y, la respuesta en blanco ni suma ni resta.

- Cuestionarios online a través del Campus virtual de la Universidad de Valladolid que tienen un valor del 20 % sobre la calificación final.

- Trabajos realizados por el alumno a través del Campus virtual de la Universidad de Valladolid que tienen un valor del 10 % sobre la calificación final.

Dos tipos de trabajos:

Trabajo de la Lección 13: Este tema no entra en el examen. Se supera a través de la realización por los alumnos del trabajo que pueden enviar al Campus virtual de la Universidad de Valladolid. Lo componen los temas del programa original (8, 13, 14, 15, 16 y 17).

Trabajos de carácter voluntario: Todo el resto de actividades propuestas en el Campus virtual de la Universidad de Valladolid.

Estos criterios se aplicarán tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.